

**COMERCIAL CARRASCO SUAREZ CIA. LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013  
(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)**

---

**NOTA 1. CONSTITUCION Y OBJETO**

COMERCIAL CARRASCO SUAREZ CIA. LTDA., es una entidad de derecho privado, que fue constituida el 20 de Enero de 2009, su objeto principal es la venta al por mayor de productos diversos para el consumidor.

**NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Cumplimiento de las NIIF**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador según disposición emitida en la resolución 06.Q.IC1.004, del 21 de agosto de 2006, por la Superintendencia de Compañías, resolución en la se estableció que “las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico, modificado por la revalorización de ciertos bienes de propiedades, planta y equipo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros (no consolidados). Tal como lo requiere la NIIF 1, éstas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014, aplicadas de manera uniforme en todos los períodos que se presentan.

**Bases de preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros de COMERCIAL CARRASCO SUAREZ CIA. LTDA. Comprenden el Balance general al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los estados (no consolidados) de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, y las correspondientes notas. Los mencionados estados han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Moneda funcional y de presentación.**

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar utiliza el dólar como unidad monetaria y como moneda en curso legal.

**COMERCIAL CARRASCO SUAREZ CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
**(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)**

---

**NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)**

**Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros (no consolidados). En opinión de la administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

**Saldos corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes al período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

Así mismo, clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

**Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los activos financieros líquidos, depósitos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación que se pueden transformar en efectivo en un plazo máximo de tres meses.

**COMERCIAL CARRASCO SUAREZ CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
**(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)**

---

**NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)**

Activos financieros

- a) Cuentas y documentos por cobrar.  
Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por servicios prestados o los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.  
Los flujos de efectivo relacionados con las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar de corto plazo se descuentan si el efecto del descuento es material.  
La empresa utiliza el método del interés efectivo, cuando la recuperación de estos saldos es a largo plazo.
- b) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas.  
Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas y que incluyen intereses, son registradas a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses es reconocido como intereses ganados.
- c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.  
Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a certificados de depósito a término y pólizas de acumulación, con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlas hasta su vencimiento.
- d) Provisión para cuentas incobrables  
La administración evalúa la posibilidad de recaudación de cuentas comerciales por cobrar, con base en una serie de factores. Cuando existe la consciencia de una incapacidad específica del cliente para poder cumplir con sus obligaciones financieras, se estima y registra una provisión específica para deudas incobrables, lo que reduce la cantidad por cobrar al saldo estimado se considera será recaudado. Además de identificar las potenciales deudas incobrables de los clientes, se registran cargos por deudas incobrables, con base en otros factores, como la historia reciente de pérdidas anteriores y en una evaluación general de las cuentas por cobrar comerciales vencidas y vigentes.

Inventarios

Los inventarios están valuados como sigue:

- a) Las mercaderías, al costo promedio de adquisición que no excede el valor neto realizable.
- b) Importaciones en tránsito, registradas al costo según facturas incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado situación financiera.
- c) Se incluye la provisión para obsolescencia de inventarios, que es determinada con base en el análisis de rotación de inventarios efectuado por la administración, el cual considera aquellos ítems que nos han registrado movimientos por más de un año.

**COMERCIAL CARRASCO SUAREZ CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
**(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)**

---

**NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)**

Propiedades, planta y equipo

Los elementos de propiedades, planta y equipo se registran inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, el saldo de los elementos de propiedades, planta y equipo es disminuido por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que ocurren, los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen beneficios económicos futuros, como un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

La utilidad o pérdida generada por el retiro o venta de un ítem de propiedades, planta y equipo, se reconoce en resultados. En el caso de venta o retiro de activos revaluados, el superávit de revaluación atribuible, es transferido directamente a resultados acumulados.

Depreciación acumulada.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

| <b>Descripción</b>                   | <b>Años de vida útil estimada</b> | <b>Valor residual</b> |
|--------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|
| Muebles y Enseres; Equipo de Oficina | 10                                | 0                     |
| Equipo de Computación                | 3                                 | 0                     |
| Instalaciones                        | 10                                | 0                     |

Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado, excluyendo los de valor inmaterial. Los elementos de juicio que se toman en cuenta incluyen: Eventos adversos significativos, cambios en el entorno operativo del negocio, cambios en utilización de tecnología, baja en las expectativas de resultados de operación. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

**COMERCIAL CARRASCO SUAREZ CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
**(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)**

---

**NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)**

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Para definir el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor razonable menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son registrados en resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En cuyo caso se carga al patrimonio hasta cubrir el monto de cualquier reevaluación anterior.

En el caso de alguna pérdida por deterioro reconocida anteriormente pudiera desaparecer o pudiera haber disminuido, la Compañía estima el nuevo monto recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable.

Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con crédito a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de re-valuación.

**Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés efectivo para las cuentas a largo plazo.

**COMERCIAL CARRASCO SUAREZ CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
**(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)**

---

**NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)**

**Impuestos**

El gasto del año por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Si el anticipo de impuesto a la renta excede del valor de impuesto corriente causado, este se convierte en valor mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del periodo.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada en el año, utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada período. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable en razón de las partidas de ingreso o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (o en otras leyes) en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconoce activo por impuesto diferido por causa de todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulte probable que la compañía logre utilidades gravables futuras con las con las cuales compensar estas diferencias temporarias deducibles.

**Provisiones**

Una provisión se reconoce, cuando la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente, como resultado de un evento pasado, que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable una salida de beneficios económicos para cancelar dicha obligación.

**Beneficios a empleados.**

**a) Provisiones para jubilación patronal y desahucio**

De acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, es obligación de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución.

El costo de beneficios definidos para jubilación patronal y bonificación desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

**COMERCIAL CARRASCO SUAREZ CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
**(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)**

---

**NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)**

**b) Participación a trabajadores:**

La Compañía reconoce la participación de sus trabajadores en la utilidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

**c) Bonos a los empleados:**

La compañía otorga bonos a sus empleados en base al cumplimiento de objetivos y metas, presupuestados.

**Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos provenientes de la prestación de servicio en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, por el cual, los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

**Ingresos por dividendos e intereses**

Los ingresos por dividendos en inversiones son reconocidos cuando se han establecido los derechos de los accionistas para recibir el pago.  
Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.

**Gastos de operación**

Están constituidos por: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio. Los gastos de operación se registran al costo histórico y son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado.

**Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

**COMERCIAL CARRASCO SUAREZ CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
**(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)**

**NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)**

**Estado de flujos de efectivo**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

**Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas**

La Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas que se encuentran emitidas pero aún no están vigentes.

| <b>Nuevas Normativas</b>  | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b> |
|---|--|
| NIIF 14 Cuentas de diferimiento de actividades reguladas  | 1 de enero de 2016                     |
| NIIF 15 Ingreso de contrato con clientes, sustituirá a NIC 11, NIC 18, SIC 31, CINIIF 15, 18 y 31 | 1 de enero de 2017                     |

| <b>Mejoras y modificaciones</b>  | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                        |
|--|---|
| NIIF 5 Enmiendas de septiembre 2014  | 1 de enero de 2016  |
| NIIF 7 Revelaciones adicionales de contabilidad de coberturas relacionadas con el capítulo contabilidad de coberturas en la NIIF 9 (Enmienda)                      | Se aplica con NIIF 9<br>Fecha tentativa<br>1 de enero de 2018 |
| NIIF 7 Enmiendas de septiembre 2014  | 1 de enero de 2016  |
| NIIF 9 Instrumentos financieros (Enmienda)   | Fecha tentativa<br>01 de enero de 2018                        |
| NIIF 10 Enmiendas referidas respecto de excepciones en la consolidación  | 1 de enero de 2016  |
| NIIF 11 Modificaciones respecto de adquisiciones en operaciones conjuntas  | 1 de enero de 2016  |
| NIIF 12 Enmiendas referidas respecto de excepciones en la consolidación  | 1 de enero de 2016  |
| NIC 1 Enmiendas resultantes de iniciativas de divulgación  | 1 de enero de 2016  |
| NIC 16 Modificaciones con respecto a la aclaración de métodos aceptables de depreciación y amortización.   | 1 de enero de 2016  |
| NIC 19 Enmiendas de septiembre 2014  | 1 de enero de 2016  |
| NIC 27 Enmienda que restablece el método de la participación patrimonial proporcional como opción para inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas | 1 de enero de 2016  |

**COMERCIAL CARRASCO SUAREZ CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
**(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)**

**NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación...)**

| <b>Mejoras y modificaciones</b>   | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                         |
|---|--|
| NIC 28 Enmiendas referidas respecto de excepciones en la consolidación  | 1 de enero de 2016   |
| NIC 38 Modificaciones con respecto a la aclaración de métodos aceptables de depreciación y amortización.                            | 1 de enero de 2016   |
| NIC 39 Instrumentos financieros, reconocimiento y medición (Enmienda relacionada con capítulo de contabilidad de coberturas NIIF 9) | Se aplica con NIIF 9<br>Fecha tentativa<br>01 de enero de 2018 |
| NIC 41 Enmiendas respecto de plantas al portador  | 1 de enero de 2016   |

La Administración, estima que la adopción de las normas, enmiendas y mejoras, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros (no consolidados) de COMERCIAL CARRASCO SUAREZ CIA. LTDA. en el período de su aplicación inicial.

**Estimaciones y juicios contables críticos:**

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores requerida por la NIC 19, depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en supuestos tales como tasa de mortalidad, tasa de descuentos y de rotación, dicho valor es revisado anualmente por parte de un actuario.

La compañía utiliza las técnicas de valoración (Costo amortizado) para la medición del valor razonable de sus activos financieros.

**NOTA 3. GESTIÓN DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES**

La administración se encarga de identificar, medir y mitigar los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una serie de procedimientos, políticas y normativas y una serie de herramientas tales como, revisiones internas, evaluaciones de cobertura de seguros, entre otras.

**Riesgo de Mercado:**

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de interés, tipos de cambio, precios de materias primas y tasas de inflación. La siguiente información contiene "declaraciones a futuro" que involucran riesgos e incertidumbres. Los resultados reales podrían diferir de los presentados.

**COMERCIAL CARRASCO SUAREZ CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
**(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)**

---

**NOTA 3. GESTIÓN DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES (Continuación...)**

**Riesgo Cambiario**

La empresa está expuesta al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, sobre todo con respecto al dólar estadounidense. El riesgo cambiario puede ser resultado de cambios en las condiciones económicas, políticas monetarias y/o fiscales, la liquidez de los mercados globales, eventos políticos locales e internacionales, entre otros y surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

**Riesgo de precios**

En el curso ordinario del negocio, históricamente la Compañía ha comercializado sus productos basándose en una política de fijación de precios donde se especifican los parámetros básicos para determinar el valor a facturar por cada línea, la administración considera que no se deben presentar fluctuaciones imprevistas significativas en los precios a los cuales estarían dispuestos a comprar los clientes, actuales o futuros, por tanto el riesgo de pérdida de mercado por fluctuaciones en los precios es muy bajo o casi nulo.

**Riesgo de interés**

La Compañía no tiene un riesgo importante vinculado a las tasas de interés, debido a lo limitado de sus pasivos a largo plazo que generan costo del dinero.

**Riesgo de crédito:**

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, los instrumentos financieros derivados y los depósitos con bancos e instituciones financieras, así como por el otorgamiento de crédito a los clientes, incluyendo las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas. Para los bancos e instituciones financieras, sólo son aceptados aquellos con calificación mínima de "AA". Los clientes son calificados en forma independiente, se evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su situación financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites de riesgo individuales se establecen con base en calificaciones externas o internas de acuerdo con los límites establecidos por la administración de la Compañía.

La compañía no está expuesta a riesgos de crédito significativos. Históricamente, la empresa no ha tenido pérdidas crediticias significativas de sus clientes y concomitantemente, los límites de crédito no fueron excedidos durante los periodos de información, consecuentemente la administración no anticipa pérdidas por la falta de cumplimiento de las contrapartes.

**Riesgo de liquidez**

El área corporativa de finanzas monitorea los requerimientos de liquidez para asegurar que cuenta con el efectivo suficiente para cubrir las necesidades operativas de la empresa y mantener disponibles sus líneas de crédito en todo momento cuidando no exceder los límites de financiamiento establecidos en su caso por los créditos existentes.

**COMERCIAL CARRASCO SUAREZ CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
**(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)**

**NOTA 3. GESTIÓN DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES (Continuación...)**

Dichos pronósticos consideran los planes de financiamiento con deuda, el cumplimiento de restricciones financieras, el cumplimiento de objetivos de razones financieras en el estado de situación financiera y, en su caso, los requerimientos legales o regulatorios.

**Administración de riesgo de capital**

La Compañía maneja su capital para salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a sus accionistas y beneficios a partes interesadas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

**NOTA 4. CAJA, SUS EQUIVALENTES**

El resumen de Caja y sus Equivalentes, por clasificación principal es como sigue:

|                              | Diciembre 31,<br>2014 | Diciembre 31,<br>2013 |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Caja chica                   | 50                    | 30                    |
| Banco del Pacífico Cta. Cte. | 1.447                 | 635                   |
| <b>Total</b>                 | <b>1.497</b>          | <b>665</b>            |

**NOTA 5. INVENTARIOS**

El resumen de Inventarios, por clasificación principal, es como sigue:

|                              | Diciembre 31,<br>2014 | Diciembre 31,<br>2013 |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Materia prima                | 1.603                 | 2.006                 |
| Producto terminado Impertire | 5.612                 | 8.685                 |
| Producto terminado Edesa     | 73.901                | 18.999                |
| <b>Total</b>                 | <b>81.116</b>         | <b>29.690</b>         |

**NOTA 6. IMPUESTOS ANTICIPADOS**

El resumen de Impuestos Anticipados, por clasificación principal es como sigue:

|                                    | Diciembre 31,<br>2014 | Diciembre 31,<br>2013 |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| IVA Crédito tributario             | 3.757                 | 6.586                 |
| Retenciones en la fuente recibidas | 0                     | 116                   |
| <b>Total</b>                       | <b>3.757</b>          | <b>6.702</b>          |

**COMERCIAL CARRASCO SUAREZ CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
**(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)**

**NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS**

El resumen de Cuentas por cobrar no relacionados, por clasificación principal es como sigue:

|                              | Diciembre 31,<br>2014 | Diciembre 31,<br>2013 |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Clientes                     | 3.627                 | 4.825                 |
| Anticipo terceros            | 91.210                | 5.888                 |
| Cuentas por cobrar empleados | 907                   | 453                   |
| Otras cuentas por cobrar     | 400                   | 400                   |
| <b>Total</b>                 | <b>96.144</b>         | <b>11.566</b>         |

**NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

El resumen de Propiedad, Planta y Equipo, por clasificación principal es como sigue:

|                        | Diciembre 31,<br>2014 | Diciembre 31,<br>2013 |
|------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Equipo de computación  | 795                   | 795                   |
| Muebles y enseres      | 10.138                | 10.138                |
| Equipo de Oficina      | 1.384                 | 1.384                 |
| Instalaciones          | 12.649                | 12.649                |
| <b>Total</b>           | <b>24.966</b>         | <b>24.966</b>         |
| Depreciación acumulada | (3.403)               | (809)                 |
| <b>Total</b>           | <b>21.563</b>         | <b>24.157</b>         |

El movimiento de propiedad planta y equipo, es el siguiente:

|  | COSTO         | DEPRECIACION  |
|--|---------------|---------------|
| Saldo al 01-01-2014                    | 24.966        | 809           |
| Adiciones                              | 0             | 2.594         |
| Retiros                                | 0             | 0             |
| Saldo al 31-12-2014                    | <b>24.966</b> | <b>3.403</b>  |
| <b>Total Activo fijo Neto 31-12-14</b> |               | <b>21.563</b> |

**COMERCIAL CARRASCO SUAREZ CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
**(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)**

**NOTA 9. PROVEEDORES**

El resumen de Cuentas por pagar, por clasificación principal es como sigue:

|  | Diciembre 31,<br>2014 |
|--|-----------------------|
| Peñaherrera Espinoza Jorge Arturo      | 420                   |
| Edesa S.A.                             | 73.958                |
| JEZL Contadores Y Auditores Cía. Ltda. | 825                   |
| Deskubra S.A.                          | 164                   |
| Nikken Del Ecuador                     | 326                   |
| Comercial Ferretero Asociados          | 1.100                 |
| Constructora Carrasco CCAS S. A.       | 5.257                 |
| Otros proveedores                      | 122                   |
| <b>Total</b>                           | <b><u>82.172</u></b>  |

**NOTA 10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS**

Corresponde a cuentas por cobrar Antonio Carrasco cuyo saldo al 31 de Diciembre de 2014 fue \$ 35.550.

**NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS E IEISS**

El resumen de Cuentas por pagar empleados e IEISS, por clasificación principal es como sigue:

|                                | Diciembre 31,<br>2014 | Diciembre 31,<br>2013 |
|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Empleados:</b>              |                       |                       |
| Sueldos y beneficios por pagar | 12.969                | 11.714                |
| Participación trabajadores     | 4.593                 | 0                     |
| <b>IEISS:</b>                  |                       |                       |
| Aportes mensuales              | 1.763                 | 837                   |
| Fondos de reserva              | 1.532                 | 1.178                 |
| <b>Total</b>                   | <b><u>20.857</u></b>  | <b><u>13.729</u></b>  |

**NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR FISCO**

El resumen de Cuentas por pagar Fisco, por clasificación principal es como sigue:

|                               | Diciembre 31,<br>2014 | Diciembre 31,<br>2013 |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Retenciones en la fuente      | 898                   | 841                   |
| Retenciones de IVA            | 157                   | 748                   |
| Impuesto a la renta por pagar | 2.664                 | 0                     |
| <b>Total</b>                  | <b><u>3.719</u></b>   | <b><u>1.589</u></b>   |

**COMERCIAL CARRASCO SUAREZ CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
**(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)**

---

**NOTA 13. IMPUESTO A LA RENTA**

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

El Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno reformado por el Art.1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 497-S de Diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de Diciembre 23 de 2009), por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de Julio de 2012) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

El CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES, publicado en el suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2012, reforma el Art. 37 y establece una reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de Sociedades la que se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva corresponde al 24%.

Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva corresponde al 23%.

A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

El valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos sean estos maquinaria o equipo nuevo que vayan a ser utilizados en el objeto social de la Compañía, además, esta reinversión podrá ser realizada para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

La maquinaria o equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario, se procederá a la reliquidación del Impuesto a la Renta.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

**COMERCIAL CARRASCO SUAREZ CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
**(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)**

**NOTA 13. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación...)**

La conciliación del impuesto a la renta calculado de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, fue como sigue:

|  | <b>2014</b>  | <b>2013</b> |
|--|--------------|-------------|
| Diciembre 31,  |              |             |
| Utilidad (pérdida) según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta | 30.617       | (21.042)    |
| Menos 15% participación a trabajadores   | (4.593)      | 0           |
| Utilidad (pérdida) después de participación a Trabajadores                                   | 26.024       | (21.042)    |
| Más gastos no deducibles   | 6.497        | 2.366       |
| Menos ingresos exentos   | 0            | 0           |
| Base imponible sobre utilidades no reinvertidas  | 32.521       | (18.676)    |
| <b>Total Impuesto a la renta</b>   | <b>7.155</b> | <b>173</b>  |

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

|                                  | <b>2014</b>    | <b>2013</b> |
|----------------------------------|----------------|-------------|
| Saldo inicial                    | 116            | (43)        |
| Provisión del año                | (7.155)        | (173)       |
| Pagos efectuados                 | 0              | 43          |
| Retenciones en la fuente         | 4.208          | 289         |
| Anticipos de Impuesto a la Renta | 167            | 0           |
| <b>Saldo (por pagar) a favor</b> | <b>(2.664)</b> | <b>116</b>  |

El impuesto a la renta del año estaba conformado como sigue:

|  | <b>2014</b>  | <b>2013</b> |
|--|--------------|-------------|
| Impuesto a la renta corriente                    | 7.155        | 173         |
| Impuesto a la renta diferido                     | 0            | 0           |
| <b>Impuesto a la renta aplicado a resultados</b> | <b>7.155</b> | <b>173</b>  |

**NOTA 14. IMPUESTO DIFERIDO**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no mantiene impuestos diferidos.

**COMERCIAL CARRASCO SUAREZ CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
**(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)**

**NOTA 15. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO'**

De acuerdo con la Sección 28 de la NIIF para las pymes "Retribuciones a los empleados", la jubilación patronal y desahucio corresponden por sus características a un beneficio post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor que se debe reconocer en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en períodos anteriores.

De acuerdo a la NIIF para las PYMES, los activos del plan de beneficios se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente mantiene el fondo. En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

La determinación del valor de la obligación requiere de estimaciones sobre hipótesis actuariales respecto de variables demográficas, tablas de mortalidad (Por ejemplo, Tabla IESS 2002), tablas de rotación, variables financieras, incrementos salariales (Por ejemplo 2.4%) y tasas de descuento que puede ser determinada en referencia a la tasa de interés para los bonos del estado ecuatoriano a la fecha del balance, publicada por el Banco Central del Ecuador.

En el estudio actuarial se utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor actual de sus obligaciones por prestaciones definidas.

El resumen de Jubilación Patronal y Desahucio, por clasificación principal, es como sigue:

|                     | Diciembre 31,<br>2014 | Diciembre 31,<br>2013 |
|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| Jubilación Patronal | 1.342                 | 0                     |
| Desahucio           | 347                   | 0                     |
| <b>Total</b>        | <b>1.689</b>          | <b>0</b>              |

**NOTA 16. CAPITAL SOCIAL**

Comercial Carrasco Suarez Cia. Ltda. Constituyó su capital destinado a su actividad de la siguiente manera:

|                                       | 2014       | 2013       |
|---------------------------------------|------------|------------|
| Carrasco Suárez Daniel Antonio        | 100        | 100        |
| Carrasco Suárez Pedro José            | 100        | 100        |
| Carrasco Suárez Sebastián José        | 100        | 100        |
| Carrasco Valdiviezo Antonio Sebastián | 100        | 100        |
| <b>Total Capital Social</b>           | <b>400</b> | <b>400</b> |

**COMERCIAL CARRASCO SUAREZ CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
**(Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)**

---

**NOTA 17. VENTAS**

El resumen de la cuenta fue como sigue:

|                                 | <b>2014</b>    | <b>2013</b>   |
|---------------------------------|----------------|---------------|
| Ventas Impertire                | 3.708          | 15.013        |
| Servicios de impermeabilización | 350            | 5.678         |
| Ventas de otros productos       | 568.904        | 5.854         |
| <b>Total</b>                    | <b>572.962</b> | <b>26.545</b> |

**NOTA 18. COSTO DE VENTAS**

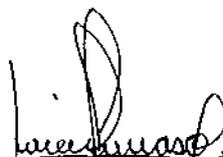
El resumen de la cuenta fue como sigue:

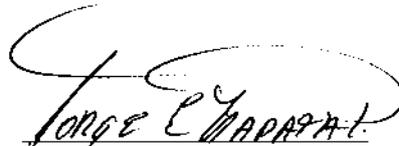
|   | <b>2014</b>    | <b>2013</b>  |
|---|----------------|--------------|
| Costo de ventas Impertire                       | 3.476          | 3.363        |
| Costo de ventas otros productos comercializados | 402.070        | 2.565        |
| <b>Total</b>                                    | <b>405.546</b> | <b>5.928</b> |

**NOTA 19. GASTOS DE ADMINISTRACIONY VENTAS**

El resumen de la cuenta fue como sigue:

|                              | <b>2014</b>    | <b>2013</b>   |
|------------------------------|----------------|---------------|
| Gastos de personal           | 69.871         | 16.452        |
| Otros gastos administrativos | 66.992         | 25.211        |
| <b>Total</b>                 | <b>136.863</b> | <b>41.663</b> |

  
CARRASCO SUAREZ DANIEL ANTONIO  
REPRESENTANTE LEGAL  
CI: 1716395833

  
ZAPATA LARA JORGE  
CONTADOR  
RUC: 1708066533001